

0000063687

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2411

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4958

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 26 de julio de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 26 de julio de 2018 08:59

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	0911686913	GOMEZ SANCHEZ JOFFRE ELOY	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1306355684	CALDERON CABALLERO GEOCONDA DEL ROCIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1302424914	DEMERA REYES CARLOS BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301783773	DEMERA REYES JUAN MOISES	VIUDO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de julio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afilado a la Cámara: Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3021835000	26/07/2018 9 21 37	67295	330,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del predio ubicado en los suburbios de este puerto; con la siguientes medidas y linderos: FRENTE: 12.00m - Calle Publica; ATRAS: 12 00m - Propiedad del Pablo Campuzano; COSTADO DERECHO: 27 50m - Propiedad del Sr. Sandi Triviño, COSTADO IZQUIERDO 27,50m - Propiedad de Pablo Campuzano, AREA TOTAL: 330.00m2; AREA SOBRENTE 1.470,50m2.

Dirección del Bien Ubicado en los suburbios de este puerto

Superficie del Bien. 330.00m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	04/09/2008 0:00 00	6822		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa que relacionada con un predio ubicado en los suburbios de este Puerto, compuesto de un solar y una casa construida dentro del mismo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: El cauce del Río y 75 ½ metros POR ATRÁS. Propiedad de don Pablo Campuzano y 76 ½ metros POR UN COSTADO. Propiedad de doña María Florinda Días y de don Raúl Alonzo y 74 ½ metros POR EL OTRO LADO: Propiedad de don Pablo Campuzano y 52 metros

Dirección del Bien: un predio ubicado en los suburbios de este Puerto.

Solvencia EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Una parte del predio ubicado en los suburbios de este puerto

Area Total. 330.00m2- Area Sobrante 1.470,50m2

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

jueves, 26 de julio de 2018

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2411

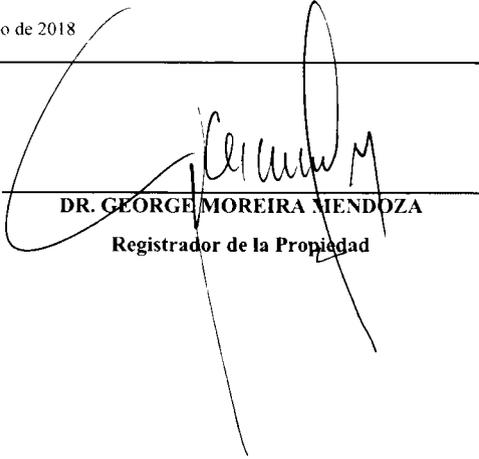
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4958

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 26 de julio de 2018

Lo Certifico



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000063683

2015	13	08	05	P 02337
------	----	----	----	---------

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN

DEMERA REYES CARLOS BOLIVAR Y DEMERA REYES

MOISES

A FAVOR DE

JOFFRE ELOY GOMEZ SANCHEZ Y CALDERON CABALLERO

GEOCONDA DEL ROCIO

CUANTÍA: USDS 22.816,62

(DI 2 COPIAS)

G.D.



En la ciudad Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintiocho (28) de Julio del año dos mil quince, ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PUBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen las siguientes personas: Por una parte los señores **DEMERA REYES CARLOS BOLIVAR**, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía numero uno tres cero dos cuatro dos cuatro nueve uno guion cuatro (130242491-4) por sus propios derechos; El señor **DEMERA REYES JUAN MOISES**, de estado civil viudo, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno siete ocho tres siete siete guion tres (130178377-3) por sus propios derechos; a quienes en adelante se les denominara "**LOS VENDEDORES**"; Comparecen también los señores **ZAMBRANO VARGAS SIMON ANTONIO** en su calidad de testigo y el señor **MENDOZA UBILLUS REYNALDO FABIAN**, quien firma por el señor **JUAN MOISES DEMERA REYES**, y los señores **MENDOZA GARCIA BYRON JAVIER**, en calidad de testigo y el señor **GARCIA ALAVA CRISTIAN ROBERT**, quien firma por el señor **DEMERA REYES**

M. A. H. 21

CARLOS BOLIVAR, quien no puede firmar, debido a que se encuentra imposibilitado físicamente, y a su ruego y designación lo hacen los testigos; y, por otra, los conyugues **JOFFRE ELOY GOMEZ SANCHEZ Y CALDERON CABALLERO GEOCONDA DEL ROCIO**, portadores de las cédulas de ciudadanía cero nueve uno uno seis ocho seis nueve uno guion tres (091168691-3) y uno tres cero seis tres cinco cinco seis ocho guion cuatro (130635568-4), de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, en calidad de **COMPRADORES**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana; mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias certificadas se agregan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: “**SEÑOR NOTARIO**: Sírvase incorporar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una en la que conste el contrato de compraventa contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en la celebración del presente contrato: a) señores **DEMERA REYES CARLOS BOLIVAR**, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres cero dos cuatro dos cuatro nueve uno guion cuatro (130242491-4) por sus propios derechos; El señor **DEMERA REYES JUAN MOISES**, de estado civil viudo, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno siete ocho tres siete siete guion tres (130178377-3) por sus propios derechos; a quienes en adelante se les denominara “**VENDEDORES**”; Comparecen también los señores **ZAMBRANO VARGAS SIMON ANTONIO** en su calidad de testigo y el señor **MENDOZA UBILLUS REYNALDO FABIAN**, quien firma por el



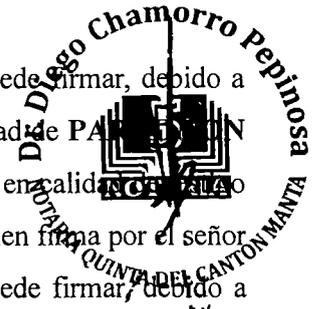
Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

(02) días

0000063689

señor **JUAN MOISES DEMERA REYES**, quien no puede firmar, debido a que se encuentra imposibilitado físicamente por enfermedad de **PALMAREJÓN** y los señores **MENDOZA GARCIA BYRON JAVIER**, en calidad de **OTORGADO** y el señor **GARCIA ALAVA CRISTIAN ROBERT**, quien firma por el señor **DEMERA REYES CARLOS BOLIVAR**, quien no puede firmar, debido a que se encuentra imposibilitado físicamente, y b) Los conyugues **JOFFRE ELOY GOMEZ SANCHEZ Y CALDERON CABALLERO GEOCONDA DEL ROCIO**, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con plena capacidad legal para contratar, por los propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal en calidad de **"COMPRADORES"**.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** 1) Los señores **DEMERA REYES CARLOS BOLIVAR** y el señor **DEMERA REYES JUAN MOISES**, son propietarios conforme lo demuestran con el certificado de solvencia que se adjunta, de un predio ubicado en los suburbios de este Puerto, compuesto de un solar y una casa construida dentro del mismo, el cual lo adquirieron en su estado civil de solteros. Dicho bien inmueble se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos: **POR EL FRENTE:** El cauce del Rio y 75 ½ metros. **POR ATRÁS:** Propiedad de don Pablo Campuzano y 76 ½ metros. **POR UN COSTADO:** Propiedad de doña Marina Florinda Días y de don Raul Alonzo y 74 ½ metros. **POR EL OTRO LADO:** Propiedad de don Pablo Campuzano y 52 metros. Bien inmueble adquirido de la siguiente manera: **1/14).- COMPRAVENTA.-** Otorgada en la Notaria Segunda del Cantón Manta, el sábado 12 de junio de 1943, inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón el 28 de julio de 1943, con número de inscripción 167, y numero de repertorio 434; **2/14).- COMPRAVENTA.-** Otorgada en la Notaria Primera del Cantón Manta el 13 de Febrero de 1956, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón, el 26 de Marzo de 1956, con número de inscripción 48, y numero de repertorio 198. **3/14) COMPRAVENTA.-** Otorgada en la Notaria Cuarta del Cantón



Manta el 23 de noviembre de 1992, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón, el 16 de diciembre de 1992, con número de inscripción 2.508, y numero de repertorio 5.010. **4/14) COMPRAVENTA.-** Otorgada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 24 de marzo de 1993, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón, el 31 de marzo de 1993, con número de inscripción 691, y numero de repertorio 1.255. **5/14) COMPRAVENTA.-** Otorgada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 24 de marzo de 1993, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón, el 31 de marzo de 1993, con número de inscripción 692, y numero de repertorio 1.256. **6/14) COMPRAVENTA.-** Otorgada en la Notaria Primera del Cantón Manta el 30 de diciembre de 1993, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón, el 27 de enero de 1994, con número de inscripción 150, y numero de repertorio 316. **7/14) COMPRAVENTA.-** Otorgada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 10 de Febrero de 1993, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón, el 19 de Abril de 1994, con número de inscripción 682, y numero de repertorio 1.539. **8/14) COMPRAVENTA.-** Otorgada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 08 de septiembre de 1994, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón, el 07 de diciembre de 1994, con número de inscripción 2.571 y numero de repertorio 5.950. **9/14) RECTIFICACION.-** Otorgada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 08 de Septiembre de 1994, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón, el 07 de diciembre de 1994, con número de inscripción 2.572, y numero de repertorio 5.951. **10/14) COMPRAVENTA.-** Otorgada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 13 de octubre de 1997, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón, el 13 de noviembre de 1997, con número de inscripción 1.975, y numero de repertorio 3.884. **11/14) COMPRAVENTA.-** Otorgada en la Notaria Tercera del Cantón Manta el 17 de Enero de 2000, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón, el 21 de Enero de 2000, con número de inscripción 229, y numero de repertorio



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

103115

0000063690

381. 12/14) **COMPRAVENTA.-** Otorgada en la Notaria Primera del Cantón Manta el 17 de octubre de 2000, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón, el 08 de noviembre de 2000, con número de inscripción y numero de repertorio 6.050. 13/14) **COMPRAVENTA.-** Otorgada en la Notaria Primera del Cantón Manta el 31 de diciembre de 2002, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón, el 26 de octubre de 2007, con número de inscripción 2.638, y numero de repertorio 5320. 14/14) **COMPRAVENTA.-** Otorgada en la Notaria Primera del Cantón Manta el 31 de diciembre de 2002, e Inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón, el 03 de febrero de 2011, con número de inscripción 330, y numero de repertorio 677. Historia de dominio cuyas observaciones constan detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 6822, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, y de conformidad con la Autorización y Aprobación de Subdivisión No. 0350-3503, suscrito por el Arquitecto Jonathan Orozco Cobeña, Director de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta, en el cual consta lo siguiente: Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de los Señores **CARLOS BOLIVAR DEMERA REYES Y JUAN MOISES DEMERA REYES**, ubicado en la Calle Publica, Clave Catastral #3021814000, Parroquia Tarqui, Cantón Manta. MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: Autorizada el 13/02/1956 e Inscrita el 26/03/1956: Frente: 75 1/2m y Cauce del Rio; Atrás: 76 1/2m – Propiedad de don Pablo Campuzano; Por un costado: 74 1/2m – Propiedad de Doña Maria Florinda Días y de don Raúl Alonzo; Por el otro Costado: 52m – Propiedad de don Pablo Campuzano; Área Total: 4.8007,00m²; AREA INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 10 Lotes: 2.028,00m². 1.- A favor del Sr. José Mendoza Andrade: Autorizada el 23/11/1992 e Inscrita el 16/12/1992: 300,00m²; 2.- A favor de la Sra. Eulalia Palacios Vera: Autorizada



el 24/03/1993 e Inscrita el 31/03/1993: 142,50m2; 3.- A favor de la Sra. Miriam Palacios Vera: Autorizada el 24/03/1993 e Inscrita el 31/03/1993: 157,50m2; 4.- A favor de la Sra. Juana Epifanía Miranda Figueroa: Autorizada el 30/12/1993 e Inscrita el 27/01/1994: 80,00m2; 5.- A favor del Sr. José Manuel Mendoza Andrade: Autorizada el 10/02/1993 e Inscrita el 19/04/1994: 300,00m2; 6.- A favor de la Sra. Sandra del Rocío Triviño Alvia: Autorizada el 13/10/1997 e Inscrita el 13/11/1997: 144,00m2; 7.- A favor del Sr. Auro Leopoldo Pico Moreira: Autorizada el 17/01/2000 e Inscrita el 21/01/2000: 462,00m2; 8.- A favor del Sr. Modesto Cesario Peñafiel Alonso: Autorizada el 17/10/2000 e Inscrita el 08/11/2000: 158,00; 9.- A favor del Sr. Ángel Bernardo Alvia Reyes: Autorizada el 31/12/2002 e Inscrita el 26/10/2007: 159,00m2; 10.- A Favor del Sr. José Daniel Peñafiel Quijije: Autorizada el 31/12/2002 e Inscrita el 03/02/2011: 125,00m2. AREA DEJADA PARA CALLES: 978,50m2: AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS SRES JOFFRE ELOY GOMEZ SANCHEZ Y GEOCONDA DEL ROCIO CALDERON CABALLERO: 330,00m2. Frente: 12,00m – Calle Publica; Atrás: 12,00m – Propiedad del Pablo Campuzano; Costado Derecho: 27,50m – Propiedad del Sr. Sandi Triviño; Costado Izquierdo: 27,50m – Propiedad de Pablo Campuzano; Área Total: 330,00m2; AREA SOBRENTE: 1.470,50m2. Los Vendedores los señores **DEMERA REYES CARLOS BOLIVAR, DEMERA REYES JUAN MOISES**, dan en venta real y perpetua enajenación a favor de los Compradores, los conyugues **JOFFRE ELOY GOMEZ SANCHEZ Y CALDERON CABALLERO GEOCONDA DEL ROCIO**, la parte del bien inmueble detallada anteriormente. - **CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** El Precio pactado por la partes para la presente compraventa, asciende a la suma de **VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS CON 62/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$22.816,62)**, que los **COMPRADORES** los cancelan a los **VENDEDORES**, en dinero en efectivo y de curso legal; por lo que nada tendrán



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

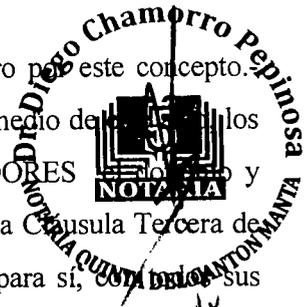
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

1041 cwtm

0000063691

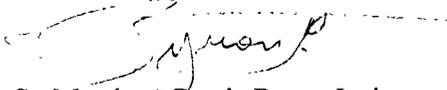
que reclamarse entre sí, ni en el presente ni en el futuro por este concepto.

QUINTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- Por medio de este instrumento los **VENEDORES** transfieren a favor de los **COMPRADORES** la posesión de la parte del inmueble antes mencionado en la Capitulo Tercera de este contrato, dando en venta real, sin reservarse nada para sí, con todos sus usos, costumbres, entradas, salidas, derechos y servidumbres tanto activas como pasivas que le son anexas; transferencia ésta que se la hace libre de todo gravamen hipotecario, embargo y prohibición de enajenar, conforme consta del certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad que se agrega, sujetándose en todo caso los **VENEDORES** al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de conformidad con la Ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes manifiestan que aceptan el presente instrumento público en todas sus partes, por ser en seguridad de sus respectivos intereses.- Los **VENEDORES** declaran que sobre el inmueble en mención, no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar, conforme el certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad correspondiente.- **SÉPTIMA: GASTOS.-** Las partes convienen en autorizarse y realizar los trámites necesarios para la legalización de la presente compraventa.- Todos los gastos que generen la legalización de las escrituras de compraventa serán asumidos por los **COMPRADORES**, excepto el pago del impuesto a la plusvalía, que en caso de haberlo, serán asumidos por los **VENEDORES.- OCTAVA: INSCRIPCIÓN.-** Los **COMPRADORES** quedan plenamente facultadas para obtener la inscripción de esta escritura publica en el Registro de la Propiedad correspondiente, ya sea por si mismos o por interpuesta persona.- **NOVENA: JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-** En caso de litigio que las partes no puedan subsanarlo en forma amistosa, las partes en forma expresa renuncia fuero y domicilio y desde ya se someterán sus diferencias a los jueces competentes del cantón Manta y al trámite del juicio verbal sumario o ejecutivo a elección de la parte afectada.- Usted, señor Notario, se servirá incorporar las



demás formalidades de estilo para la perfecta validez del presente instrumento.-
(Firmado) Abg. Maritza Ramos Caballero, matrícula profesional número tres
cinco dos cero (3520) del Foro de Abogados de Manabí".- HASTA AQUÍ EL
CONTENIDO DE LA MINUTA, acto mediante el cual las partes libre y
voluntariamente declaran conocerse entre sí, y que queda elevada a escritura
pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura
pública de COMPRAVENTA se observaron todos y cada uno de los preceptos
legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los señores comparecientes
íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y
ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en
unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

f) Sr. Demera Reyes Carlos Bolívar
C.c.
(HUELLA)


f) Sr. Mendoza Garcia Byron Javier
C.C 1312 73898 - 0
(TESTIGO)


f) Sr. Garcia Alava Cristian Robert
C.C 1306 22055 - 2
(TESTIGO)



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

105) cinco

0000063692

f) Sr. Demera Reyes Juan Moisés
C.c.
(HUELLA)



F) Sr. Zambano Vargas Simón Antonio
CC. 1400681993
(TESTIGO)



F) Sr. Mendoza Ubillus Reynaldo Fabián
c.c. 130414954-6
(TESTIGO)

Geoconda Calderón
f) Sra. Calderón Caballero Geoconda Del Rocio
C.c. 130635568-4

f) Sr. Joffre Eloy Gómez Sánchez
CC. 091168691-3

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRATION

N. 130242491-4

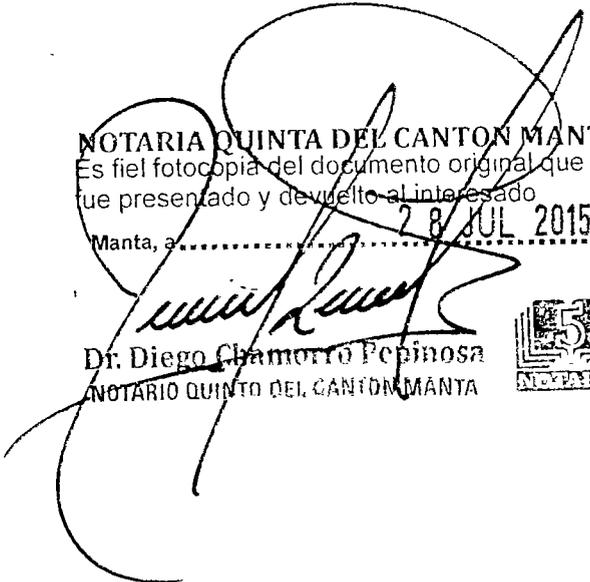
CÉDULA
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 DEMERA JOSE
 CARRASCO BOLIVAR
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1977-09-28
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCION
 21. BASICAS
 22. APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 23. DEMERA JOSE
 24. APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 25. REYES MARIA
 26. LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 27. MANTA
 28. 2015-07-22
 29. FECHA DE EXPIRACION
 30. 2025-07-22



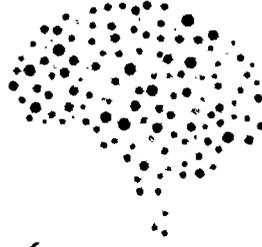
DIRECCION GENERAL

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 28 JUL 2015

 Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



1061 feis

0000063693



EDI RAMÓN DELGADO VALENCIA
PSICÓLOGO CLÍNICO
MASTER EN TEOLOGÍA MENCIÓN TERAPIA FAMILIAR
MANTA-ECUADOR
Reg. N° 01-062-371 MSP

CERTIFICACIÓN PSICOLÓGICA

A petición verbal de la parte interesada. Certifico que el Señor DEMERA REYES CARLOS BOLIVAR con cedula de identidad número 130242491-4 edad cronológica 78 años 8 meses. Se presentan en mi consulta privada ubicada en el cantón Manta en la Av. 201 entre calles 116 y 117 del Barrio La Paz. El día 10 de julio del 2015 a fin de realizarse evaluación psicológica cognitiva.

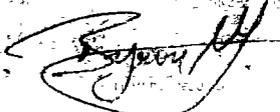
Resultando: En el proceso de evolución responde coherentemente a las preguntas planteadas, lo mismo que se traduce como una condición adecuada para ejercer el uso todas sus facultades mentales.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, este documento puede ser usado como a bien le convenga a los a interesados.

Manta, 10 julio del 2015

Edi Ramón Delgado Valencia
PSICÓLOGO CLÍNICO
Registro No 01-062-371 MSP-MANTA
Ps. Clin. Edi Delgado Valencia. MSc
PSICÓLOGO CLÍNICO
CELULAR: 0987152502

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIDADANIA 131273898-0
 JAVIER
 02 NOV 2014 1987
 008 0288 02686 M
 MANABI / MANTA
 MANTA 1987




EQUATORIANA***** V2333V3222
 CASADO CALDERON CABALLERO BLANCA ELE
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 KLEBER MENDOZA BRIONES
 VICENTA MONSERATE GARCIA MERA
 MANTA 16/10/2012
 16/10/2024
 DUP 0103201




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

055 ELECIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 055 - 0162 1312738980
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MENDOZA GARCIA BYRON JAVIER

MANABI	CIRUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	1
MANTA	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



Byron M

131273898-0

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 28 JUL 2015

Dr. Diego Chamorro Pepliosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Diego Chamorro Pepliosa

107/51 ete

0000063694

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CIUDADANIA No. 130682655-1

GARCIA ALAVA CRISTIAN ROBERT

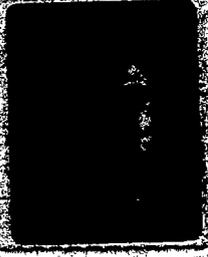
MANABI/MANTA/MANTA

27 FEBRERO 1973

001 0224 00452 M

MANABI/MANTA

MANTA 1973

ECUATORIANA***** E233312222

CASADO SABANDO BURGOS ROCIO CONCEPCI

SUPERIOR ESTUDIANTE

HUMBERT ONESIMO GARCIA FERNANDEZ

CAROLINA EMPERATRIZ ALAVA LOOR

MANTA 09/10/2012

09/10/2024

REN 0081086




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

041 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

041 - 0228 1306826551

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

GARCIA ALAVA CRISTIAN ROBERT

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1

PROVINCIA MANTA

MANTA

CANTÓN PARROQUIA ZONA

Diego Chamorro Pepinosa

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Cristian Robert Garcia Alava

CF 130682655-1

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 28 JUL 2015

Diego Chamorro Pepinosa
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



EQUATORIANO 11111 04437242
VIRGO X
ESMERALDA ALBANTIL
JOSE F. DEVEDA
NOMBRE DE SOBRES
26/05/2011
26/05/2011
REN 4026492

REPUBLICA DEL ECUADOR
CHIMBORAZO 130178377-3
DIEGO CHAMORRO PEPIMOSA
19 05 1986
MANTA



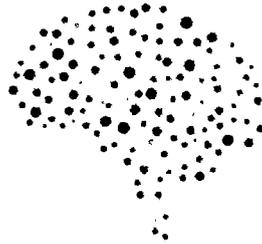
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 28 JUL 2015.

Dr. Diego Chamorro Pepimosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



0000063695

128/06/15



EDI RAMÓN DELGADO VALENCIA
PSICÓLOGO CLÍNICO
MASTER EN TEOLOGÍA MENCIÓN TERAPIA FAMILIAR /
MANTA-ECUADOR
Reg. N° 01-062-371 MSP

CERTIFICACIÓN PSICOLÓGICA

A petición verbal de la parte interesada. Certifico que el Señor DEMERA REYES JUAN MOISES con cedula de identidad número 130178377-3 edad cronológica 81 años 7 meses. Se presentan en mi consulta privada ubicada en el cantón Manta en la Av. 201 entre calles 116 y 117 del Barrio La Paz. El día 10 de julio del 2015 a fin de realizarse evaluación psicológica cognitiva.

Resultando: En el proceso de evolución responde coherentemente a las preguntas planteadas, lo mismo que se traduce como una condición adecuada para ejercer el uso todas sus facultades mentales, a pesar de sufrir el de Párkinson.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, este documento puede ser usado como a bien le convenga a los a interesados.

Manta, 10 julio del 2015

Edi Ramón Delgado Valencia
PSICÓLOGO CLÍNICO
Registro No 01-062-371 MSP-MANABI

Ps. Clin. Edi Delgado Valencia. MSc

PSICÓLOGO CLÍNICO

CELULAR: 0987152502

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CÉDULA N.º 140068199-3

CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
ZAMBRANO VARGAS
SIMON ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SUCRE
CHAPAPOTO
FECHA DE NACIMIENTO 1991-01-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SONIA JACQUELINE
PIBAQUE MERO




INSTRUMENTACIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO SIMON BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VARGAS RAMONA DE LOS ANGELES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-09-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-10

000873144



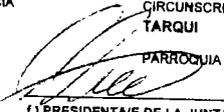

DIRECTOR GENERAL AVAL DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004
NÚMERO DE CERTIFICADO 004 - 0283 CÉDULA 1400681993
ZAMBRANO VARGAS SIMON ANTONIO

MANABI
PROVINCIA MANTA
CANTÓN TARQUI
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PARROQUIA 2
ZONA



(J) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

[Handwritten Signature]
140068199-3

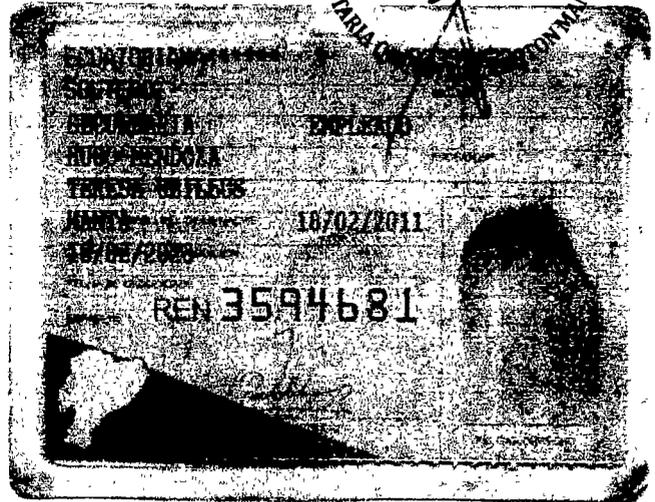
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 28 JUL 2015

[Handwritten Signature]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



0000063696



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

061 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

061 - 0294 **1304149576**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MENDOZA UBILLUS REYNALDO FABIAN

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA		1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Signature]
 1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Fabian Mendoza U
130414957-6

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 28 JUL 2015

[Signature]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA 

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 130635568-4

CALDERON CABALLERO GEOCONDA DEL ROCIO

MANABI / PORTOVIEJO / PORTOVIEJO

02 OCTUBRE 1965

FECHA DE NACIMIENTO 0154 00254 F
REG CIVIL TIPO SEXO

MANABI / PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1966

Gecondita Calderon
FIRMA DEL CECULADO



EQUATORIANA ***** V334312242

PRESENTE JOFFRE GOMEZ SANCHEZ

SECUNDARIA ESTUDIANTE PROF OCUP

CANTO H CALDERON GUEVARA

BLANCA E CABALLERO PALMA

MANTA 25/04/2008

25/04/2020

REN 0733746

Mntb



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017

017 - 0021 1306355684
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CALDERON CABALLERO GEOCONDA DEL
ROCIO

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	1
MANTA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

Lido. Lissette Calderon
(1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Gecondita Calderon
130635568-4

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 28 JUL 2015

Diego Chamorro Pepinosa
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



0000063697

110 diez

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
INSERCIÓN Y CANCELACIÓN

CIDADANÍA No. 091168691-3

GOMEZ SANCHEZ JOFFRE ELOY
GUAYAS GUAYAS DEL BOLIVAR /SAGRARIO/
20 AGOSTO 1969
005 T 02523 M
GUAYAS GUAYAS
CANTÓN SAGRARIO 1971



[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
MISIONERO PROFESOR

ALBERTO GOMEZ MAYORGA
SANCHEZ
02/09/2011
REN 4172930

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE NOTIFICACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

039
039 - 0037 0911686913
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GOMEZ SANCHEZ JOFFRE ELOY

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		
CANTÓN	PARROQUIA	1
	ZONA	

[Signature]
1. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

[Signature]
091168691-3

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 28 JUL 2015

[Signature]

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



L

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

No. Certificación: 120941

Nº 0120941

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 32370

Fecha: 8 de junio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-02-18-35-000

Ubicado en: BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 330,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1302424914

CARLOS BOLIVAR DEMERA REYES

1301783773

JUAN MOISES DEMERA REYES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5313,00
CONSTRUCCIÓN:	17503,62
	22816,62

Son: VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS DOLARES CON SESENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cuello Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro

Impreso por: MARIS REYES 08/06/2015 16:21:39

111010

0000063698

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 00072372



**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneiente a DEMERA REYES CARLOS BÓLIVAR/DEMERA REYESJUAN MOISES
ubicada BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE PARROQUIA TARQUI
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$22816.62 VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS DOLARES CON 62/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTLIDADES ESCRITURA DEL AÑO
1956

Manta, 08 JUNIO 2015
de del 20

I.E

Director Financiero Municipal

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0101424

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

DEMERA REYES CARLOS BOLIVAR

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 8 de Junio de 20 15

**VALIDO PARA LAS CLAVES
3021835000 BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE PARROQUIA TARQUI**

Manta, ocho de junio del dos mil quince



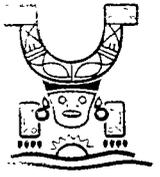
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Graz. Quiroz Rodriguez
RECAUDACION



Manta

G A D

(12) doc



0000063699



AUTORIZACION

Nº. 0350 - 3503

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Señores **JOFFRE ELOY GOMEZ SANCHEZ Y GEOCONDA DEL ROCIO CALDERON CABALLERO**, para que celebre Escritura de propiedad de los Sres. Carlos Bolívar Demera Reyes y Juan Moises Demera Reyes, ubicada en la Calle Pública, Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 12,00m. – Calle Pública
Atrás: 12,00m. – Propiedad de Pablo Campuzano
Costado Derecho: 27,50m. – Propiedad del Sr. Sandi Triviño
Costado Izquierdo: 27,50m. – Propiedad de Pablo Campuzano
Área Total: 330,00m².

Manta, Diciembre 03 del 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes



Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec alcaldia@manta.gob.ec
 @Municipio_Manta @MunicipioManta
 fb.com/MunicipioManta youtube.com/MunicipioManta



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

No.0350 - 3503

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de los Señores **CARLOS BOLIVAR DEMERA REYES Y JUAN MOISES DEMERA REYES**, ubicado en la Calle Pública, Clave Catastral #3021814000, Parroquia Tarqui, Cantón Manta.

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA: Autorizada el 13/02/1956 e Inscrita el 26/03/1956:

Frente: 75 ½ m. y Cauce del Río

Atrás: 76 ½ m. – Propiedad de don Pablo Campuzano

Por un Costado: 74 ½ m. - Propiedad de doña María Florinda Días y de don Raúl Alonzo

Por el otro Costado: 52m. – Propiedad de don Pablo Campuzano

Área Total: 4.807,00m².

AREA INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 10 Lotes: 2.028,00m².

1. A favor del Sr. José Mendoza Andrade: Autorizada el 23/11/1992 e Inscrita el 16/12/1992: 300,00m².
2. A favor de la Sra. Eulalia Palacios Vera: Autorizada el 24/03/1993 e Inscrita el 31/03/1993: 142,50m².
3. A favor de la Sra. Miriam Palacios Vera: Autorizada el 24/03/1993 e Inscrita el 31/03/1993: 157,50m².
4. A favor de la Sra. Juana Epifanía Miranda Figueroa: Autorizada el 30/12/1993 e Inscrita el 27/01/1994: 80,00m².
5. A favor del Sr. Jose Manuel Mendoza Andrade: Autorizada el 10/02/1993 e Inscrita el 19/04/1994: 300,00m².
6. A favor de la Sra. Sandra del Rocío Triviño Alvia: Autorizada el 13/10/1997 e Inscrita el 13/11/1997: 144,00m².
7. A favor del Sr. Auro Leopoldo Pico Moreira: Autorizada el 17/01/2000 e Inscrita el 21/01/2000: 462,00m².
8. A favor del Sr. Modesto Cesario Peñafiel Alonso: Autorizada el 17/10/2000 e Inscrita el 08/11/2000: 158,00m².
9. A favor del Sr. Ángel Bernardo Alvia Reyes: Autorizada el 31/12/2002 e Inscrita el 26/10/2007: 159,00m².
10. A favor del Sr. Jose Daniel Peñafiel Quijije: Autorizada el 31/12/2002 e Inscrita el 03/02/2011: 125,00m².

AREA DEJADA PARA CALLES: 978,50m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS SRES. JOFFRE ELOY GOMEZ SANCHEZ Y GEOCONDA DEL ROCIO CALDERON CABALLERO: 330,00m².

Frente: 12,00m. – Calle Pública

Atrás: 12,00m. – Propiedad de Pablo Campuzano

Costado Derecho: 27,50m. – Propiedad del Sr. Sandi Triviño

Costado Izquierdo: 27,50m. – Propiedad de Pablo Campuzano

Área Total: 330,00m².

AREA SOBRANTE: 1.470,50m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Diciembre 03 del 2014



Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
MSMS

(13) Apece

0000063700



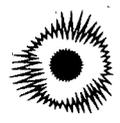
TÍTULO DE CRÉDITO No. 000390653


 Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Tel.: 2611-479 / 2611-477

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION NO CAUSA UTILIDADES ESCRITURA DEL AÑO 1956 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		3-02-18-35-000	330,00	22816,62	175016	390653
ALCABALAS Y ADICIONALES						
VENDEDOR		CONCEPTO		VALOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN				
1301783773	DEMER REYES JUAN MOISES	BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE PARROQUIA TARQUI		228,17		
1302424914	DEMER REYES CARLOS BOLIVAR	BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE PARROQUIA TARQUI		68,45		
ADQUIRIENTE		TOTAL A PAGAR		296,62		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		VALOR PAGADO		
1306355884	CALDERON CABALLERO GEOCONDA DEL ROCIO	NA		296,62		
				SALDO		
				0,00		

EMISION: 6/5/2015 1:15 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY


 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 Srta. Juliana Rodríguez
 RECAUDACION





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
RUC: 1360020070001
COMPROBANTE DE PAGO

Emergencias Teléfono:

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

000050361

911

Misata - Manabí

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: DEMERA REYES CARLOS Y DEMERA REYES
NOMBRES: JORBAVE CATASTRAL:
RAZÓN SOCIAL: BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE PARROQUIA TABARRIJECCIÓN PREDIO:
DIRECCIÓN:

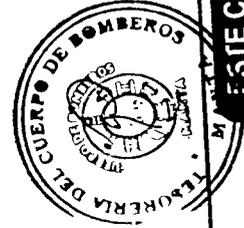
DATOS DEL PREDIO

JORBAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
TABARRIJECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 05/03/2015 09:59:29
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 03 de junio de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000063701

1141 cat 2010

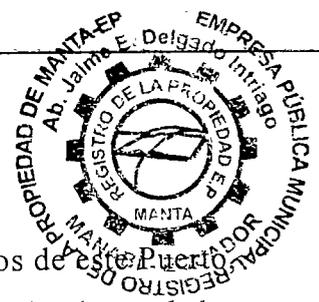


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6822:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 04 de septiembre de 2008*
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa que relaciona con un predio ubicado en los suburbios de este Puerto compuesto de un solar y una casa construida dentro del mismo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: El cauce del Río y 75 ½ metros POR ATRÁS: Propiedad de don Pablo Campuzano y 76 ½ metros POR UN COSTADO: Propiedad de doña María Florinda Días y de don Raúl Alonzo y 74 ½ metros POR EL OTRO LADO: Propiedad de don Pablo Campuzano y 52 metros. SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el restante del predio descrito se encuentra libre de g r a v a m e n t o s .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

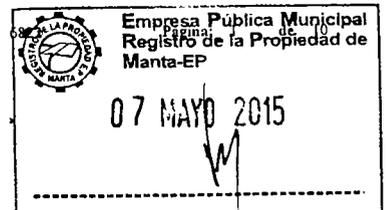
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	167 28/07/1943	39
Compra Venta	Compraventa	48 26/03/1956	32
Compra Venta	Compraventa	2.508 16/12/1992	1.871
Compra Venta	Compraventa	691 31/03/1993	501
Compra Venta	Compraventa	692 31/03/1993	501
Compra Venta	Compraventa	150 27/01/1994	101
Compra Venta	Compraventa	682 19/04/1994	450
Compra Venta	Ratificación	2.571 07/12/1994	1.736
Compra Venta	Ratificación	2.572 07/12/1994	1.737
Compra Venta	Compraventa	1.975 13/11/1997	1
Compra Venta	Compraventa	229 21/01/2000	1.363
Compra Venta	Compraventa	3.119 08/11/2000	19.117
Compra Venta	Compraventa	2.638 26/10/2007	35.662
Compra Venta	Compraventa	330 03/02/2011	5.890

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral:





1 / 14 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 28 de julio de 1943

Tomo: 1 Folio Inicial: 39 - Folio Final: 39
Número de Inscripción: 167 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 12 de junio de 1943
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

434



a.- Observaciones:

Un solar en ésta con ciento cuarenta y cinco varas de frente por cincuenta varas mas o menos de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

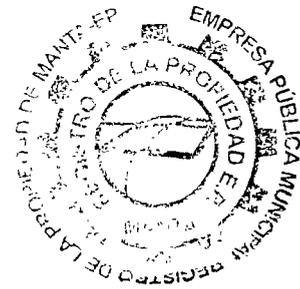
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000040565	Villacis Maria	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000008465	Delgado de Ildefonso Carlos Maria	(Ninguno)	Manta

2 / 14 Compraventa

Inscrito el : lunes, 26 de marzo de 1956

Tomo: 1 Folio Inicial: 32 - Folio Final: 32
Número de Inscripción: 48 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de febrero de 1956
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

198



a.- Observaciones:

El menor de edad. CARLOS BOLIVAR DEMERA REYES (soltero) representados por su padre el Sr. Francisco Demera Flores, compraventa que relaciona con un predio ubicado en los suburbios de este Puerto, compuesto de un solar y una casa construida dentro del mismo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000011738	Villacis Gomez Maria Ruperta	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-02424914	Demera Reyes Carlos Bolivar	Soltero	Manta
Comprador	13-01783773	Demera Reyes Juan Moises	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000011736	Roca Flores Segundo Felix	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000011737	Roca Villacis Juan Francisco	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	167	28-jul-1943	39	39

3 / 14 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 16 de diciembre de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.871 - Folio Final: 1.871
Número de Inscripción: 2.508 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de noviembre de 1992
Escritura/Juicio/Resolución:

5.010

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral:





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

1157 quince

0000063702



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Carlos Bolivar Demera Reyes, representado por su Hermano Manuel Segundo Demera Reyes. Un lote de terreno ubicado en el Camino que vía a las Chacras de esta Ciudad de Manta, con los siguientes linderos y medidas.
P O R E L F R E N T E: Quince metros y calle pública.
P O R A T R A S: Los mismos quince metros y terrenos de propiedad del Sr. Vendedor.
P O R U N C O S T A D O: Veinte metros y terrenos de propiedad del vendedor, y,
P O R E L O T R O C O S T A D O: Los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del vendedor, con una Sup. de **t r e s c i e n t o s m e t r o s c u a d r a d o s .**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

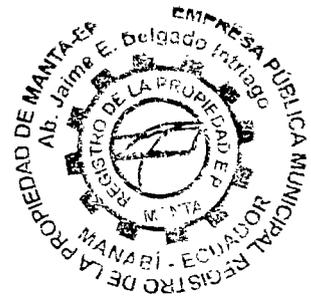
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000011727	Mendoza Andrade Jose	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02424914	Demera Reyes Carlos Bolivar	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01783773	Demera Reyes Juan Moises	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	48	26-mar-1956	32	32

4 / 14 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 31 de marzo de 1993
 Tomo: 1 Folio Inicial: 501 - Folio Final: 501
 Número de Inscripción: 691 Número de Repertorio: 1.255
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de marzo de 1993
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El Señor Manuel Segundo Demera Reyes, por los derechos que representada del Sr. Carlos Bolivar Demera Reyes. Un lote de terreno ubicado en el Camino Vía a las Chacras de este Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes l i n d e r o s y m e d i d a s :
P O R E L F R E N T E: Siete metros cincuenta centímetros y calle pública
P O R A T R A S: Siete metros cincuenta centímetros y Río Manta
P O R E L C O S T A D O D E R E C H O: Veinte metros y propiedad de los vendedores y
P O R E L C O S T A D O I Z Q U I E R D O: Veintidos metros y propiedad del Sr. Manuel Mendoza. Con una superficie total de: **CIENTO CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

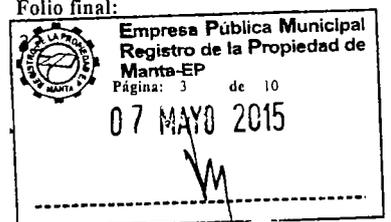
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000011718	Palacios Vera Eulalia	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02424914	Demera Reyes Carlos Bolivar	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01783773	Demera Reyes Juan Moises	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	48	26-mar-1956	32	

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 6822

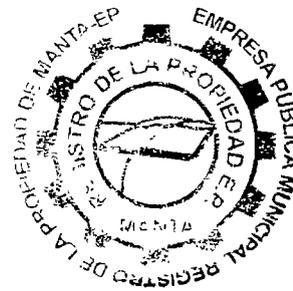




5 /

Inscrito el: miércoles, 31 de marzo de 1993

Tomo: Folio Inicial: 501 - Folio Final: 502
Número de Inscripción: 692 Número de Repertorio: 1.256
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de marzo de 1993
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

El Sr. Manuel Segundo Demera Reyes por los derechos que representa del Sr. Carlos Bolivar Demera Reyes. Un lote de terreno ubicado en el Camino Vía a las Chacras de este Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y m e d i d a s :

POR EL FRENTE: Siete metros cincuenta centímetros y calle pública
POR ATRAS: Siete metros cincuenta centímetros y Río Manta
POR EL COSTADO DERECHO; Dieciocho metros y propiedad de los vendedores
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y terrenos de Manuel Mendoza;
con una superficie total de: CIENTO CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCUENTA D E C Í M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000011719	Palacios Vera Miriam	Soltero	Manta
Vendedor	13-02424914	Demera Reyes Carlos Bolivar	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01783773	Demera Reyes Juan Moises	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	48	26-mar-1956	32	32

6 / 14 Compraventa

Inscrito el: jueves, 27 de enero de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 101 - Folio Final: 101
Número de Inscripción: 150 Número de Repertorio: 316
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de diciembre de 1993
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



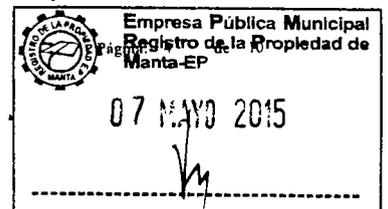
a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en el Barrio 15 de Septiembre de la Ciudad de Manta que tiene los siguientes linderos y m e d i d a s .

POR EL FRENTE: Cuatro metros y Calle Pública
POR ATRAS: Con igual medida de cuatro metros y cauce del Río
POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y propiedad del Sr. Jesús Mero, y
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con igual medida de veinte metros y terrenos de la compradora; con una

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 6822





116/ de 2015
0000063703



superficie total de: OCHENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000011728	Miranda Figueroa Juana Epi	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02424914	Demera Reyes Carlos Bolivar	Soltero	Manta
Vendedor	13-01783773	Demera Reyes Juan Moises	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	48	26-mar-1956	32	32

7 / 14 Compraventa

Inscrito el : martes, 19 de abril de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 450 - Folio Final: 451
 Número de Inscripción: 682 Número de Repertorio: 1.539
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de febrero de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Carlos Bolivar Demera Reyes, representado por el Sr. Manuel Segundo Demera Reyes. Un lote de terreno ubicado en el Camino que vía a las Chacras de esta Ciudad de Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Quince metros y calle pública. POR ATRAS: Quince metros y cauce del Río. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y terrenos del vendedor; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y terrenos del Sr. José Amador Mendoza; con una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000011726	Mendoza Andrade Jose Manuel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02424914	Demera Reyes Carlos Bolivar	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01783773	Demera Reyes Juan Moises	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	48	26-mar-1956	32	32

8 / 14 Ratificación

Inscrito el : miércoles, 07 de diciembre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.736 - Folio Final: 1.736
 Número de Inscripción: 2.571 Número de Repertorio: 5.950
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de septiembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Ratificación de Compraventa y Rectificación de Superficie. En la que Juan Moisés y Carlos Bolívar Demera Reyes, ambos por sus propios Derechos y en Calidad de Vendedores Rectificantes, inmueble ubicado solar ubicado en el camino que conduce vía a la Chacras, mediante Escritura inscrita el 31 de Marzo de 1.993.





manifiesta que el área total era Ciento Cuarenta y Dos metros Cuadrados, cincuenta decímetros cuadrados. Cuando en Realidad el total es CIENTO CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, de igual forma el lindero Izquierdo, con los vendedores, cuando en realidad lindera con propiedad de Maule Mendoza, en lo demás dicha Escritura no ha variado y por lo tanto sigue en vigencia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Rectificador	13-02424914	Demera Reyes Carlos Bolivar	(Ninguno)	Manta
Rectificador	13-01783773	Demera Reyes Juan Moises	(Ninguno)	Manta
Rectificador	80-0000000011718	Palacios Vera Eulalia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	692	31-mar-1993	501	502

9 / 14 Ratificación

Inscrito el : miércoles, 07 de diciembre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.737 - Folio Final: 1.737
 Número de Inscripción: 2.572 Número de Repertorio: 5.951
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de septiembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Ratificación de Compraventa y Rectificación de Superficie. En la que Juan Moisés y Carlos Bolívar Demera Reyes, ambos por sus propios Derechos y en Calidad de Vendedores Rectificantes, dieron en venta a Favor de la Sra. Miriam Palacios Vera, por sus propios Derechos y en Calidad de Compradora (Rectificada) inmueble ubicado solar ubicado en el camino que conduce vía a la Chacras, mediante Escritura inscrita el 31 de Marzo de 1.993, en dicha escritura se manifiesta que el área total era Ciento Cincuenta y Siete metros Cuadrados, cincuenta decímetros cuadrados, cuando en realidad el total es CIENTO CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIEMTROS CUADARADOS, de igual forma el lindero Izquierdo, con Manuel Mendoza, cuando en realidad lindera con los vendedores. En lo demás dicha Escritura no ha variado y por lo tanto sigue en vigencia.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Rectificador	13-02424914	Demera Reyes Carlos Bolivar	(Ninguno)	Manta
Rectificador	13-01783773	Demera Reyes Juan Moises	(Ninguno)	Manta
Rectificador	80-0000000011719	Palacios Vera Miriam	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	691	31-mar-1993	501	501

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 6822





0000063704

(17) diecisiete



10 / 14 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 13 de noviembre de 1997
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 1.975 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de octubre de 1997
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Parroquia y Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas:
 POR EL FRENTE: En once metros sesenta centímetros y vía a San Juan de Manta
 POR ATRAS: En doce metros cuarenta centímetros y lote número diecisiete
 POR EL COSTADO DERECHO: En trece metros sesenta centímetros y calle Pública; y
 POR EL COSTADO IZQUIERDO: En diez metros cuarenta centímetros y lote número diecinueve; teniendo un área total de: CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000011714	Triviño Alvia Sandra Del Rocio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000011713	Demere Reyes Carlos Bolivar	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000011712	Demere Reyes Juan Moises	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	48	26-mar-1956	32	32

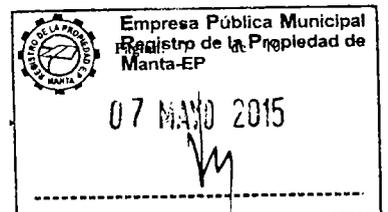
11 / 14 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 21 de enero de 2000
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.363 - Folio Final: 1.366
 Número de Inscripción: 229 Número de Repertorio: 381
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de enero de 2000
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Aceptación de compraventa y Compraventa. En la que el Sr. Carlos Bolívar Demera Reyes, declara que acepta la compra hecha a su favor por intermedio de su representante cuando el era menor de edad y por lo tanto junto con el Sr. Juan Moisés Demera Reyes, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a Favor del Sr. Auro Leopoldo Pico Moreira. Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio "4 de Noviembre" de la Ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Treinta metros y lindera con la Vía a San Juan de Manta, POR ATRAS: Los mismos treinta metros y lindera con Areas de protección por Quebradas. POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros ochenta centímetros y lindera con el Lote Número Ocho de la Señora Modesta Peñafiel; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros y lindera con Calle Pública, dejada por el vendedor teniendo una superficie total de: CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS.





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02703572	Pico Moreira Auro Leopoldo	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02424914	Demera Reyes Carlos Bolivar	Soltero	Manta
Vendedor	13-01783773	Demera Reyes Juan Moises	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	48	26-mar-1956	32	32

12 / 14 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 08 de noviembre de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 19.117 - Folio Final: 19.123
 Número de Inscripción: 3.119 Número de Repertorio: 6.050
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de octubre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptación de Compraventa y Compraventa. el Sr. Juan Moisés Demera Reyes casado, por sus propios Derechos y el Sr. Carlos Bolívar Demera Reyes, soltero acepta la compra que hizo su Agente Oficioso Sr. Francisco Demera, y a la vez dan en Venta a Favor de los Cónyuges Sr. Modesto Cesario Peñafiel Alonso y Sra. Mercedes Margarita Quijije

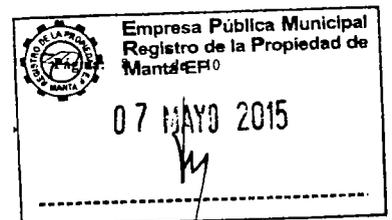
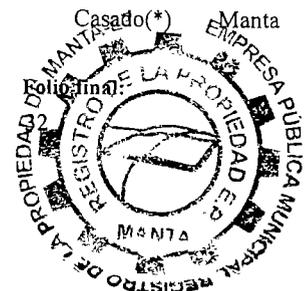
A n c h u n d i a
 Inmueble ubicado en el Barrio 15 de Septiembre del Cantón Manta, una parte de dicha extensión de terreno o sea una área que tiene los siguientes linderos y medidas:
 POR EL FRENTE: Diez metros y carretera a San Juan de Manta
 P O R A T R A S : Diez metros y calle Pública
 POR EL COSTADO DERECHO: Quince punto ochenta metros y terreno particular; y
 POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince punto ochenta metros y lote Nueve. Con una Superficie total de (158 M 2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-05226429	Peñafiel Alonso Modesto Cesario	Casado	Manta
Comprador	13-01786156	Quijije Anchundia Mercedes Margarita	Casado	Manta
Vendedor	13-02424914	Demera Reyes Carlos Bolivar	Soltero	Manta
Vendedor	13-01783773	Demera Reyes Juan Moises	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:
Compra Venta	48	26-mar-1956	32





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

1181 decidido



0000063705



13 / 14 Compraventa

Inscrito el : viernes, 26 de octubre de 2007
 Tomo: 1 Folio Inicial: 35.662 - Folio Final: 35.683
 Número de Inscripción: 2.638 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de diciembre de 2002
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

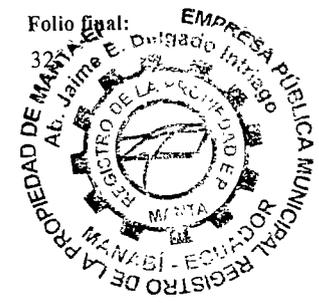
A c e p t a c i ó n d e C o m p r a v e n t a y C o m p r a v e n t a .
 los Vendedores y además El Sr. Carlos Bolívar Demera Reyes, que hoy tiene a bien aceptar la compra que hicieron a su favor y dar en venta Un Lote de terreno ubicado en la Vía a San Juan de Manta, Barrio Cuatro de Noviembre de la Ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:
 POR EL FRENTE: Doce metros y vía a San Juan de Manta
 POR ATRAS: Doce metros y áreas de protección de Cauce de Río
 POR EL COSTADO DERECHO: Trece metros y Señor Cesario Modesto Peñafiel Alonso
 POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trece metros cincuenta centímetros y propiedad de Mirian Palacios Vera. Área total: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS. La venta se realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04149063	Alvia Reyes Angel Bernardo	Casado	Manta
Comprador	13-04203878	Quijije Juana Aurora	Casado	Manta
Vendedor	13-02424914	Demera Reyes Carlos Bolivar	Soltero	Manta
Vendedor	13-01783773	Demera Reyes Juan Moises	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	48	26-mar-1956	32	32



14 / 14 Compraventa

Inscrito el : jueves, 03 de febrero de 2011
 Tomo: 11 Folio Inicial: 5.890 - Folio Final: 5.904
 Número de Inscripción: 330 Número de Repertorio: 677
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de diciembre de 2002
 Escritura/Juicio/Resolución: 2660
 Fecha de Resolución: martes, 31 de diciembre de 2002

a.- Observaciones:

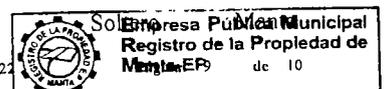
ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA VIA A SAN JUAN DE MANTA BARRIO CUATRO DE NOVIEMBRE DE LA CIUDAD DE MANTA CON UN
 A R E A D E 1 2 5 , 0 0 m 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

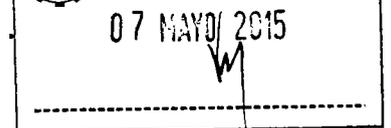
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10450505	Peñafiel Quijije Jose Daniel	Casado	Manta
Vendedor	13-02424914	Demera Reyes Carlos Bolivar		

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 6822



07 MAYO 2015





13-01783773 Demera Reyes Juan Moises

Soltero Manta

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	48	26-mar-1956	32	32

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	14		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:08:43 del jueves, 07 de mayo de 2015

A petición de: *Aby Maritza Ramos*

Elaborado por: *Maira Dolores Saltos Mendoza*
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

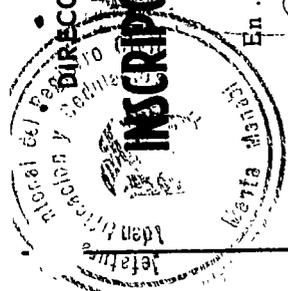


Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Tomó 02 328 597. Pág. Acta



INSCRIPCION DE DEFUNCION

En Manabí, Manabí, hoy día once de Octubre, provincia de Manabí

del dos mil cuatro. El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: María Dionisia Delgado Lucero

Sexo: femenino Estado Civil: Casada Edad: Setenta y uno años

Nombres y Apellidos del padre: Luis Delgado

Nombres y Apellidos de la madre: María Lucero

Lugar del fallecimiento: Manabí Fecha: diez

de Octubre del dos mil cuatro. El Cónyuge so-

breviviente se llama: Moises Demela

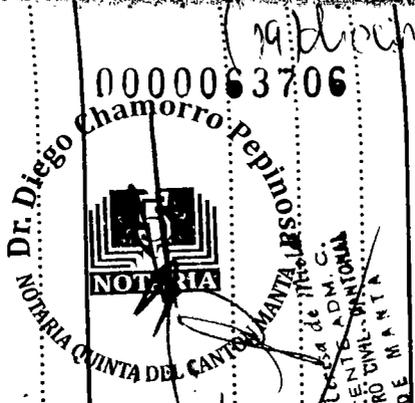
Causa de la muerte: Faw. Sndrome Respiratorio Dr. Miguel Sacoto

Solicitó esta inscripción: María Marlene Demela Delgado con Cédula

de Identidad N° 130629386-9 en Manabí

OBSERVACIONES:

Cedula del fallecido # 130243708-0



FIRMAS: [Signature] Jefe de Registro Civil Manabí

[Signature] Asistente Voluntaria

19 de octubre



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD: 6.00



No. 0637
2 328 597
Dns Divs. Múic

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 3 de la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE ÁREA

ENTREGADO 22 JUL 2015

Roy Zambrano Fernández

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

- COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
- COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
- COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN

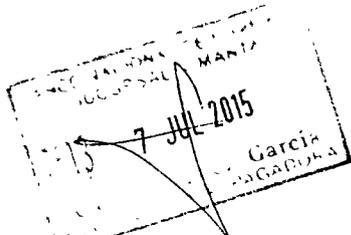
000000739810



CÓDIGO 15

(20) veinte

0000063707



BANCO NACIONAL DE FOMENTO
07/07/2015 09:00:58 p.m. DE
CONVENIO: 0950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANTAS
CONCEPTO: DA RECALIFICACION VANTOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 453984081
Concepto de Pago: 110206 DE ALICATAS
DESTINO: 76 - MANTA DE:dlor
INSTITUCION DEPOSITANTE: JOFRE GOMEZ
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
TUP 12%	0.06
TOTAL:	1.60
SUJETO A VERIFICACION	



Factura: 001-002-000007102



20151308005P02337

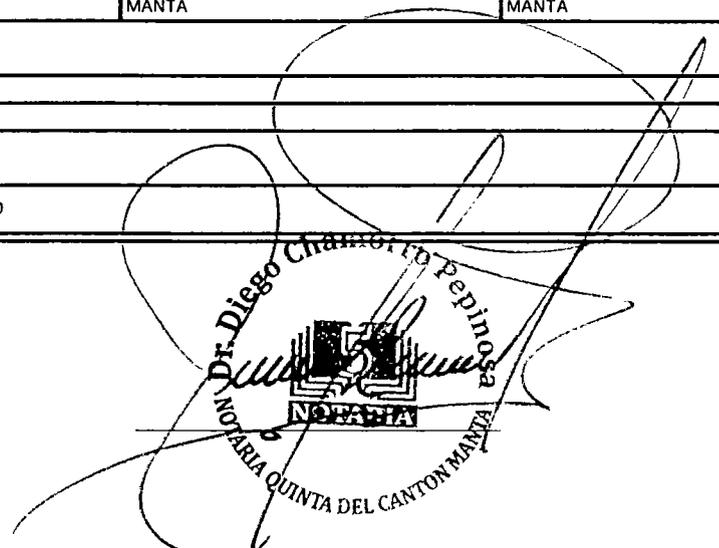
(33)

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308005P02337					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE JULIO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificacaión	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DEMERA REYES CARLOS BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302424914	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MENDOZA GARCIA BYRON JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312738980	ECUATORIA NA	TESTIGO	
Natural	GARCIA ALAVA CRISTIAN ROBERT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306826551	ECUATORIA NA	TESTIGO	
Natural	DEMERA REYES JUAN MOISES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301783773	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ZAMBRANO VARGAS SIMON ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400681993	ECUATORIA NA	TESTIGO	
Natural	MENDOZA UBILLUS REYNALDO FABIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304149576	ECUATORIA NA	TESTIGO	
Natural	DEMERA DELGADO MARIA MARLENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306293869	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	DEMERA DELGADO NANCY JOSEFINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304999418	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	DEMERA DELGADO MERCEDES JANETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303256497	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CALDERON CABALLERO GEOCONDA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306355684	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	GOMEZ SANCHEZ JOFFRE ELOY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0911686913	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		22816.00					


 Dr. Diego Chamorro Pepinos
 NOTARIA
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

0000063708

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 122041



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

DEMERA REYES CARLOS BOLIVAR Y DEMERA REYES JUAN MOISES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 09 JULIO 2018

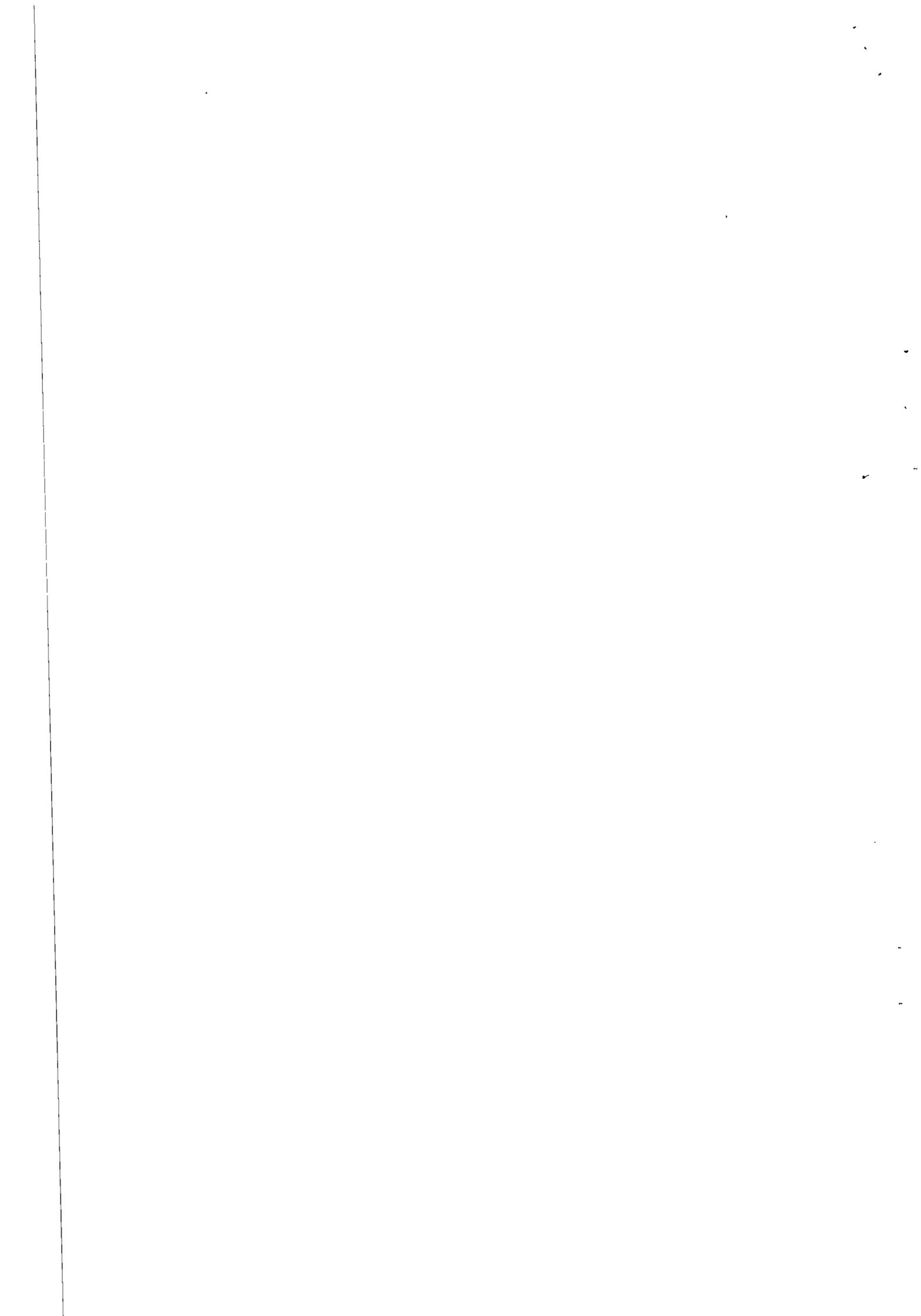
**VALIDO PARA LA CLAVE
3021835000: BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE PARROQUIA TARQUI-CAUSE DEL RIO**

Manta, Nueve de Julio del dos mil diez y ocho



CANCELADO

**TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



0000063709

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0000016



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneiente a DEMERA REYES CARLOS BOLIVAR DEMERA REYES JUAN MOISES
ubicada BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE PARROQUIA TARQUI CAUSE DEL RIO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$24445.15 VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES 15/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCION TARDIA

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

Manta, _____

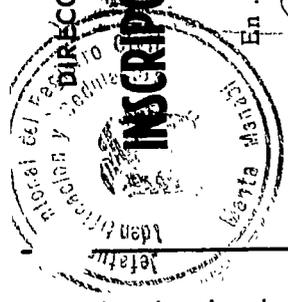
09 DE JULIO DEL 2018



Director Financiero Municipal

Tomó 02 Pág. 328 Acta 597

INSCRIPCION DE DEFUNCION



En Manabí, Manabí, hoy día once de Octubre, provincia de Manabí

del dos mil cuatro, El que suscribe, Jefe de Registro Civil

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: María Dionisia Delgado Lucero

Sexo: Femenino Estado Civil: Casada Edad: Setenta y uno años

Nombres y Apellidos del padre: Luis Delgado

Nombres y Apellidos de la madre: María Lucero

Lugar del fallecimiento: Manabí Fecha: Diez

de Octubre del dos mil cuatro El Cónyuge sobreviviente se llama: Moises Demela

Causa de la muerte: Faw. Cardio Respiratorio Dr. Miguel Saoto

Solicitó esta inscripción: María Marcelene Demela Delgado

de Identidad N° 130629386-9 en Manabí con Cédula

OBSERVACIONES:

Cedula del fallecido # 130243708-0



Maria Lucero ADM. C. ASISTENTE CIVIL - MANABÍ REGISTRO CIVIL - MANABÍ

FIRMAS: [Signature] Jefe de Registro Civil Manabí

19/10/2019



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD: 6.00



No. 0637
Tomo 2 Pág. 328 597
Dns Divs. Munic

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley de Sistema Nacional de Registro de Datos Fideles en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

Roy Zambrano Fernández

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ENTREGADO 22 JUL 2015

- COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
- COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
- COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN

000000739810

CÓDIGO 15

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0292-020100

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de los Señores Carlos Bolívar Demera Reyes y Juan Moisés Demera Reyes, ubicado en los suburbios de este Puerto, actualmente barrio 15 de Septiembre en el camino vía a las Chacras de Manta, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral # 3021814000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 13 de Febrero de 1956 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 26 de Marzo de 1956. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: Cauce del río y 75 1/2 metros.

Por atrás: Propiedad de don Pablo Campuzano y 76 ½ metros.

Por un costado: Propiedad de doña María Florinda Días y de don Raúl Alonzo y 74 ½ metros.

Por el otro lado: Propiedad de don Pablo Campuzano y 52 metros.

Área total: 4.807,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: 10 lotes con: 2.028,00m².

1.- A favor del Sr. Jose Mendoza Andrade: autorizada el 23/11/1992 e inscrita el 16/12/1992	300,00m ² .
2.- A favor de la Sra. Eulalia Palacios Vera: autorizada el 24/03/1993 e inscrita el 31/03/1993	142,50m ² .
3.- A favor de la Sra. Miriam Palacios Vera: autorizada el 24/03/1993 e inscrita el 31/03/1993	157,50m ² .
4.- A favor de la Sra. Juana E. Miranda Figueroa: autorizada el 30/12/1993 e inscrita el 27/01/1994	80,00m ² .
5.- A favor del Sr. Jose Mendoza Andrade: autorizada el 10/02/1993 e inscrita el 19/04/1994	300,00m ² .
6.- A favor de la Sra. Sandra Triviño Alvia: autorizada el 13/10/1997 e inscrita el 13/11/1997	144,50m ² .
7.- A favor del Sr. Auro Pico Moreira: autorizada el 17/01/2000 e inscrita el 21/01/2000	462,00m ² .
8.- A favor del Sr. Modesto Peñafiel Alonso: autorizada el 17/10/2000 e inscrita el 08/11/2000	158,00m ² .
9.- A favor del Sr. Angel Alvia Reyes: autorizada el 31/12/2002 e inscrita el 26/10/2007	159,00m ² .
10.- A favor del Sr. Jose Peñafiel Quijije: autorizada el 31/12/2002 e inscrita el 03/02/2011	125,00m ² .

AREA DEJADA PARA CALLE: 978,50m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS SRES. JOFFRE ELOY GOMEZ SANCHEZ Y GEOCONDA DEL ROCIO CALDERON CABALLERO: 330,00m².

Frente: 12,00m. Calle publica.

Atrás: 12,00m. Propiedad de Pablo Campuzano.

Costado Derecho: 27,50m. Propiedad del Sr. Sandi Triviño.

Costado izquierdo: 27,50m. Propiedad de Pablo Campuzano.

Área total: 330,00m².

AREA SOBRENTE: 1.470,50m².

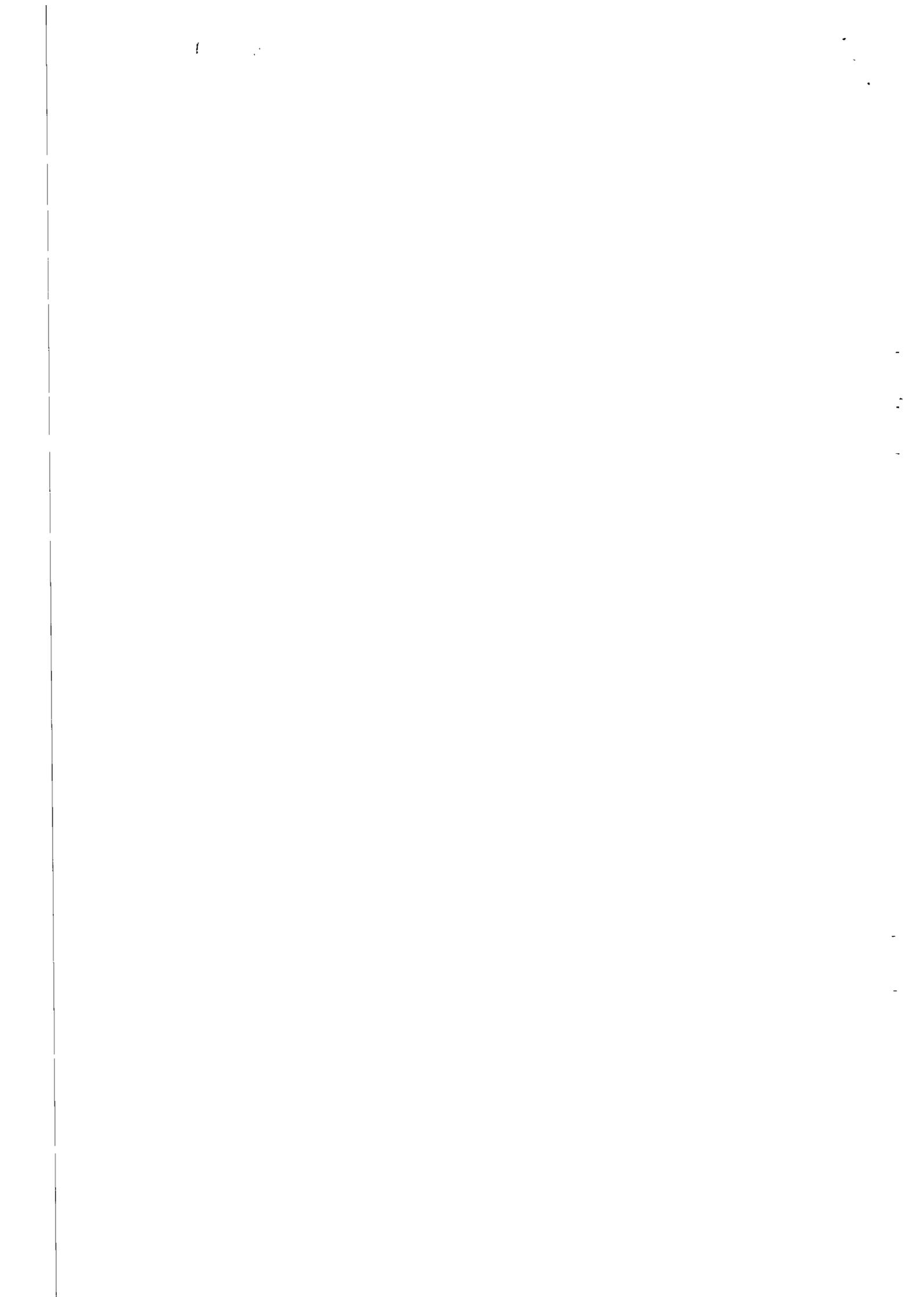
NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas engañosas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Diciembre 03 del 2014 con el No. 0350-3503.

Manta, Julio 05 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
 Ricardo del valle







**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



0000063712



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral Bien Inmueble
6822

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18015086, certifico hasta el día de hoy 28/06/2018 9:18:12, la Ficha Registral Número 6822.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 04 de septiembre de 2008 Parroquia: MANTA

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: un predio ubicado en los suburbios de este Puerto,

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa que relacionada con un predio ubicado en los suburbios de este Puerto, compuesto de un solar y una casa construida dentro del mismo, circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL FRENTE: El cauce del Río y 75 ½ metros POR ATRÁS: Propiedad de don Pablo Campuzano y 76 ½ metros POR UN COSTADO: Propiedad de doña María Florinda Días y de don Raúl Alonzo y 74 ½ metros POR EL OTRO LADO: Propiedad de don Pablo Campuzano y 52 metros.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	167	28/jul/1943	39	39
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	48	26/mar/1956	32	32
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2508	16/dic/1992	1 871	1.871
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	692	31/mar/1993	501	502
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	691	31/mar/1993	501	501
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	150	27/ene/1994	101	101
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	682	19/abr/1994	450	451
COMPRA VENTA	RATIFICACIÓN	2572	07/dic/1994	1.737	1.737
COMPRA VENTA	RATIFICACIÓN	2571	07/dic/1994	1.736	1.736
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1975	13/nov/1997	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	229	21/ene/2000	1 363	1 366
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3119	08/nov/2000	19.117	19 123
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2638	26/oct/2007	35.662	35 686
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	330	03/feb/2011	5.890	5.904

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: **COMPRA VENTA**

[1 / 14] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: miércoles, 28 de julio de 1943

Número de Inscripción: 167

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 434

Folio Inicial:39

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final:39

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 12 de junio de 1943

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha **28 JUN 2018** HORA: ---



Un solar en ésta con ciento cuarenta y cinco varas de frente por cincuenta varas mas o menos de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000040565	VILLACIS MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000008465	DELGADO DE ILDEFONSO CARLOS MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 14] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 26 de marzo de 1956 **Número de Inscripción:** 48 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 198 Folio Inicial:32
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:32
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de febrero de 1956

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

- El menor de edad. CARLOS BOLIVAR DEMERA REYES (soltero) representados por su padre el Sr. Francisco Demera Flores, compraventa que relaciona con un predio ubicado en los suburbios de este Puerto, compuesto de un solar y una casa construida dentro del mismo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000011738	VILLACIS GOMEZ MARIA RUPERTA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1301783773	DEMEREA REYES JUAN MOISES	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1302424914	DEMEREA REYES CARLOS BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000011737	ROCA VILLACIS JUAN FRANCISCO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000011736	ROCA FLORES SEGUNDO FELIX	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	167	28/jul/1943	39	39

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 14] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 16 de diciembre de 1992 **Número de Inscripción:** 2508 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5010 Folio Inicial:1.871
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:1.871
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de noviembre de 1992

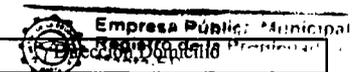
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Carlos Bolivar Demera Reyes, representado por su Hermano Manuel Segundo Demera Reyes. Un lote de terreno ubicado en el Camino que vía a las Chacras de esta Ciudad de Manta, con los siguientes linderos y medidas.POR EL FRENTE: Quince metros y calle pública.POR ATRAS: Los mismos quince metros y terrenos de propiedad del Sr. Vendedor.POR UN COSTADO: Veinte metros y terrenos de propiedad del vendedor, y,POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del vendedor, con una Sup. de trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



0000063713



COMPRADOR 80000000011727MENDOZA ANDRADE JOSE CASADO(A) MANTA
 VENDEDOR 1301783773 DEMERA REYES JUAN MOISES CASADO(A) MANTA
 VENDEDOR 1302424914 DEMERA REYES CARLOS BOLIVAR NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	48	26/mar/1956	32	32

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 14] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 31 de marzo de 1993 **Número de Inscripción:** 692 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1256 **Folio Inicial:** 501
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA **Folio Final:** 502
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de marzo de 1993

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Manuel Segundo Demera Reyes por los derechos que representa del Sr. Carlos Bolivar Demera Reyes. Un lote de terreno ubicado en el Camino Vía a las Chacras de este Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Siete metros cincuenta centímetros y calle pública POR ATRAS: Siete metros cincuenta centímetros y Río Manta POR EL COSTADO DERECHO; Dieciocho metros y propiedad de los vendedores POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y terrenos de Manuel Mendoza; con una superficie total de: CIENTO CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000011719	PALACIOS VERA MIRIAM	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301783773	DEMERAS REYES JUAN MOISES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302424914	DEMERAS REYES CARLOS BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	48	26/mar/1956	32	32

[5 / 14] COMPRA VENTA

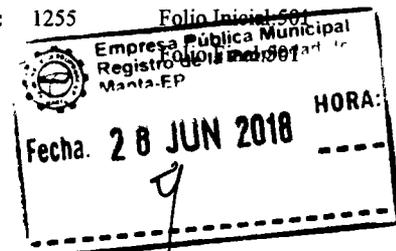
Inscrito el : miércoles, 31 de marzo de 1993 **Número de Inscripción:** 691 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1255 **Folio Inicial:** 501
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA **Folio Final:** 502
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de marzo de 1993

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:



El Señor Manuel Segundo Demera Reyes, por los derechos que representada del Sr. Carlos Bolivar Demera Reyes. Un lote de terreno ubicado en el Camino Vía a las Chacras de este Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Siete metros cincuenta centímetros y calle pública. POR ATRAS: Siete metros cincuenta centímetros y Río Manta. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y propiedad de los vendedores y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintidós metros y propiedad del Sr. Manuel Mendoza. Con una superficie total de: CIENTO CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301904452	PALACIOS VERA EULALIA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1301783773	DEMERA REYES JUAN MOISES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302424914	DEMERA REYES CARLOS BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	48	26/mar/1956	32	32

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 14] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 27 de enero de 1994 **Número de Inscripción:** 150 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 316 **Folio Inicial:** 101
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA **Folio Final:** 101
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de diciembre de 1993

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en el Barrio 15 de Septiembre de la Ciudad de Manta que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cuatro metros y Calle Pública POR ATRAS: Con igual medida de cuatro metros y cauce del Río POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y propiedad del Sr. Jesús Mero, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con igual medida de veinte metros y terrenos de la compradora; con una superficie total de: OCHENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000011728	MIRANDA FIGUEROA JUANA EPIFANIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302424914	DEMERA REYES CARLOS BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301783773	DEMERA REYES JUAN MOISES	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	48	26/mar/1956	32	32

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 14] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 19 de abril de 1994 **Número de Inscripción:** 682 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1539 **Folio Inicial:** 450
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA **Folio Final:** 451
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 de febrero de 1993

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Carlos Bolivar Demera Reyes, representado por el Sr. Manuel Segundo Demera Reyes. Un lote de terreno ubicado en el Camino que vía a las Chacras de esta Ciudad de Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Quince metros y calle pública. POR ATRAS: Quince metros y cauce del Río. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y terrenos del vendedor; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y terrenos del Sr. José Amador Mendoza; con una superficie total de: TRESCIENTOS METROS CUADRADOS.



CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000011726	MENDOZA ANDRADE JOSE MANUEL	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301783773	DEMERA REYES JUAN MOISES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302424914	DEMERA REYES CARLOS BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	48	26/mar/1956	32	32

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 14] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 07 de diciembre de 1994 **Número de Inscripción:** 2572 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5951 **Folio Inicial:** 1.737
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA **Folio Final:** 1.737
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de septiembre de 1994

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Ratificación de Compraventa y Rectificación de Superficie. En la que Juan Moisés y Carlos Bolívar Demera Reyes, ambos por sus propios Derechos y en Calidad de Vendedores Rectificantes, dieron en venta a Favor de la Sra. Miriam Palacios Vera, por sus propios Derechos y en Calidad de Compradora (Rectificada) inmueble ubicado solar ubicado en el camino que conduce vía a la Chacras, mediante Escritura inscrita el 31 de Marzo de 1.993, en dicha escritura se manifiesta que el área total era Ciento Cincuenta y Siete metros Cuadrados, cincuenta decímetros cuadrados, cuando en realidad el total es CIENTO CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIEMTROS CUADARADOS, de igual forma el lindero Izquierdo, con Manuel Mendoza, cuando en realidad lindera con los vendedores. En lo demás dicha Escritura no ha variado y por lo tanto sigue en vigencia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RECTIFICADOR	1301783773	DEMERA REYES JUAN MOISES	NO DEFINIDO	MANTA	
RECTIFICADOR	800000000011719	PALACIOS VERA MIRIAM	NO DEFINIDO	MANTA	
RECTIFICADOR	1302424914	DEMERA REYES CARLOS BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	691	31/mar/1993	501	501
COMPRA VENTA	692	31/mar/1993	501	502

[9 / 14] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 07 de diciembre de 1994 **Número de Inscripción:** 2571 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5950 **Folio Inicial:** 1.736
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA **Folio Final:** 1.736
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 08 de septiembre de 1994

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Ratificación de Compraventa y Rectificación de Superficie. En la que Juan Moisés y Carlos Bolívar Demera





Reyes, ambos por sus propios Derechos y en Calidad de Vendedores Rectificantes, inmueble ubicado solar ubicado en el camino que conduce vía a la Chacras, mediante Escritura inscrita el 31 de Marzo de 1.993, en dicha escritura se manifiesta que el área total era Ciento Cuarenta y Dos metros Cuadrados, cincuenta decímetros cuadrados, Cuando en Realidad el total es CIENTO CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS CINCUENTA DECÍMETROS CUADRADOS, de igual forma el lindero Izquierdo, con los vendedores, cuando en realidad lindera con propiedad de Manuel Mendoza, en lo demás dicha Escritura no ha variado y por lo tanto sigue en vigencia.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RECTIFICADOR	1301783773	DEMERA REYES JUAN MOISES	NO DEFINIDO	MANTA	
RECTIFICADOR	1301904452	PALACIOS VERA EULALIA	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
RECTIFICADOR	1302424914	DEMERA REYES CARLOS BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	691	31/mar/1993	501	501
COMPRA VENTA	692	31/mar/1993	501	502

Registro de : COMPRA VENTA

[10 / 14] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 13 de noviembre de 1997 **Número de Inscripción:** 1975 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3884 Folio Inicial:1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de octubre de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Parroquia y Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: En once metros sesenta centímetros y vía a San Juan de Manta POR ATRAS: En doce metros cuarenta centímetros y lote número diecisiete POR EL COSTADO DERECHO: En trece metros sesenta centímetros y calle Pública; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En diez metros cuarenta centímetros y lote número diecinueve; teniendo un área total de: CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000011714	TRIVIÑO AL VIA SANDRA DEL ROCIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000011712	DEMERE REYES JUAN MOISES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000011713	DEMERE REYES CARLOS BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	48	26/mar/1956	32	32

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 14] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 21 de enero de 2000 **Número de Inscripción:** 229 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 381 Folio Inicial:1.363
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1.366
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de enero de 2000



Fecha 28 JUN 2018 HORA:



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



0000063715



Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptación de compraventa y Compraventa. En la que el Sr. Carlos Bolívar Demera Reyes, declara que acepta la compra hecha a su favor por intermedio de su representante cuando él era menor de edad y por lo tanto junto con el Sr. Juan Moisés Demera Reyes, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a Favor del Sr. Auro Leopoldo Pico Moreira. Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio "4 de Noviembre" de la Ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Treinta metros y lindera con la Vía a San Juan de Manta, **POR ATRAS:** Los mismos treinta metros y lindera con Areas de protección por Quebradas. **POR EL COSTADO DERECHO:** Quince metros ochenta centímetros y lindera con el Lote Número Ocho de la Señora Modesta Peñafiel; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con quince metros y lindera con Calle Pública, dejada por el vendedor teniendo una superficie total de: CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302703572	PICO MOREIRA AURO LEOPOLDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301783773	DEMERA REYES JUAN MOISES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302424914	DEMERA REYES CARLOS BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	48	26/mar/1956	32	32

Registro de : COMPRA VENTA

[12 / 14] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: miércoles, 08 de noviembre de 2000 **Número de Inscripción:** 3119 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6050 **Folio Inicial:** 19.117
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA **Folio Final:** 19.123
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 de octubre de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptación de Compraventa y Compraventa. el Sr. Juan Moisés Demera Reyes casado, por sus propios Derechos y el Sr. Carlos Bolívar Demera Reyes, soltero acepta la compra que hizo su Agente Oficioso Sr. Francisco Demera, y a la vez dan en Venta a Favor de los Cónyuges Sr. Modesto Cesario Peñafiel Alonso y Sra. Mercedes Margarita Quijije Anchundia. Inmueble ubicado en el Barrio 15 de Septiembre del Cantón Manta, una parte de dicha extensión de terreno o sea una área que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Diez metros y carretera a San Juan de Manta **POR ATRAS:** Diez metros y calle Pública **POR EL COSTADO DERECHO:** Quince punto ochenta metros y terreno particular; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Quince punto ochenta metros y lote Nueve. Con una Superficie total de (158 M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	905226429	PEÑAFIEL ALONSO MODESTO CESARIO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301786156	QUIJIJE ANCHUNDIA MERCEDES MARGARITA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301783773	DEMERA REYES JUAN MOISES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302424914	DEMERA REYES CARLOS BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	48	26/mar/1956	32	32

Registro de : COMPRA VENTA

Certificación impresa por :cleotilde_suarez

Ficha Registral:6822

jueves, 28 de junio de 2018 9:18



Pag 7 de 9



[13 / 14] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 26 de octubre de 2007 **Número de Inscripción:** 2638 Tomo:62
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5320 Folio Inicial:35.662
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:35.686
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de diciembre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptación de Compraventa y Compraventa. los Vendedores y además El Sr. Carlos Bolívar Demera Reyes, que hoy tiene a bien aceptar la compra que hicieron a su favor y dar en venta Un Lote de terreno ubicado en la Vía a San Juan de Manta, Barrio Cuatro de Noviembre de la Ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:POR EL FRENTE: Doce metros y vía a San Juan de MantaPOR ATRAS: Doce metros y áreas de protección de Cauce de RíoPOR EL COSTADO DERECHO: Trece metros y Señor Cesario Modesto Peñafiel AlonsoPOR EL COSTADO IZQUIERDO: Trece metros cincuenta centímetros y propiedad de Mirian Palacios Vera. Área total: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS. La venta se realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304149063	ALVIA REYES ANGEL BERNARDO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1304203878	QUIIJE JUANA AURORA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301783773	DEMERA REYES JUAN MOISES	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302424914	DEMERA REYES CARLOS BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	48	26/mar/1956	32	32

Registro de : COMPRA VENTA

[14 / 14] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 03 de febrero de 2011 **Número de Inscripción:** 330 Tomo:11
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 677 Folio Inicial:5.890
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 5.904
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: 2660
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de diciembre de 2002
Fecha Resolución: martes, 31 de diciembre de 2002

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA VIA A SAN JUAN DE MANTA BARRIO CUATRO DE NOVIEMBRE DE LA CIUDAD DE MANTA CON UN AREA DE 125,00m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310450505	PEÑAFIEL QUIIJE JOSE DANIEL	CASADO(A)	MANTA	B. 4 DE NOVIEMBRE VIA A SAN JUAN DE MANTA
VENDEDOR	1301783773	DEMERA REYES JUAN MOISES	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302424914	DEMERA REYES CARLOS BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	48	26/mar/1956	32	32

Fecha: 28 JUN 2018 **HORA:**
 Pag 8 de 9



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



0000063716



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	14
<< Total Inscripciones >>	14

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:18:13 del jueves, 28 de junio de 2018

A petición de: CALDERON CABALLERO GEOCONDA DEL ROCIO

Elaborado por :CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

1305964593

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Fecha: 28 JUN 2018 HORA: 9:18

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



4

.

|

.

.

-

.

-

r

-



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911

000100567

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0000063717

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

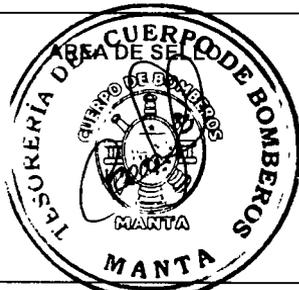
C.I. / R.U.C.: 13602721914
NOMBRES: DEMERA REYES CARLOS Y DEMERA REYES JUAN
RAZÓN SOCIAL: BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE PARROQUIA TARCOTE
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 578331
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 28/06/2018 14:58:18



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 26 de septiembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 3-02-18-35-000

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Vertical line on the left side of the page.

Vertical line on the left side of the page.

Vertical line on the right side of the page.

Small mark at the bottom right corner.

0000063718



CERTIFICADO DE AVALÚO
DEL CANTÓN MANABÍ

Manabí



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

Fecha: 09 de Julio de 2018

Nº CERTIFICACION: 0000153346
Nº ELECTORÓNICO : 59562



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: *Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:*

NO 0153346
DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-02-18-35-000

Ubicado en: BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE PARROQUIA TARQUI-CAUSE DEL RIO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 330

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
1302424914
1301783773

Propietario
DEMERA REYES -CARLOS BOLIVAR
DEMERA REYES-JUAN MOISES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4687.57
CONSTRUCCIÓN: 19757.58
AVALÚO TOTAL: 24445.15
SON: VENTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES CON QUINCE CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

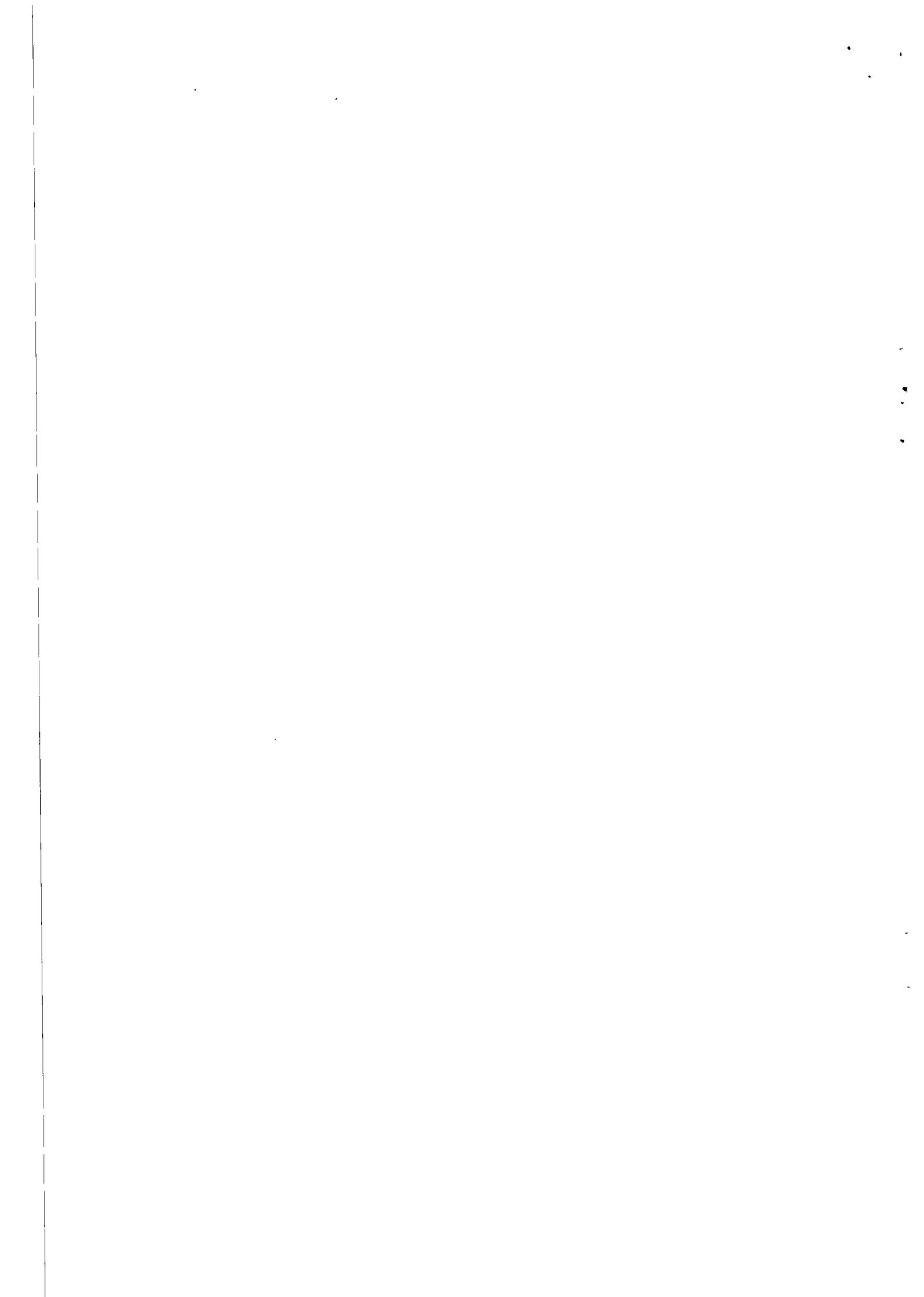
C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

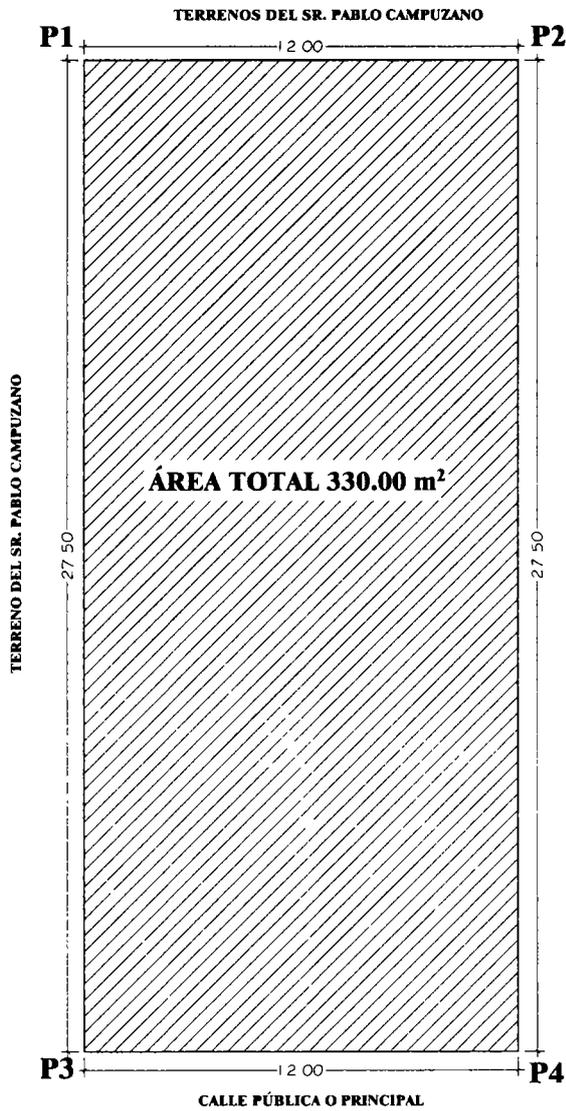
Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-07-09 14:35:31



0000153346







UBICACIÓN

ESCALA S/E



PREDIO

LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

ESCALA 1 200

COORDENADAS GEOREFERENCIALES

PUNTOS	LAT. NORTE	LONG. ESTE
P1	530457	9893908
P2	530453	9893898
P3	530447	9893911
P4	530443	9893901

ÁREA TOTAL 330.00 m²

PROPIETARIOS:

SR. JOFFRE ELOY GÓMEZ SÁNCHEZ - SRA. GEOCONDA DEL ROCÍO CALDERÓN CABALLERO

ESCALA:

1/1

CONTIENE:

LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

[Signature]
 Cálculo de Área
 Registro Municipal N° 803
 Reg. Prof. 1016-11-1035361
 Arq. Vigenio S. Cobena Chávez
 REG. PROF. N° 1016-11-1035361
 REG. MUNICIPAL N° 803

FECHA:

JUNIO / 2018

ESCALA:

INDICADA

MANA - MANABÍ

0000063720

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0065981

AUTORIZACION

No. 0292-020100

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a los **Señores JOFFRE ELOY GOMEZ SANCHEZ Y GEOCONDA DEL ROCIO CALDERON CABALLERO**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los señores Carlos Bolívar Demera Reyes y Juan Moisés Demera Reyes, ubicado en los suburbios de este Puerto, actualmente barrio 15 de Septiembre en el camino vía a las chacras de Manta de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 12,00m. Calle publica.

Atrás: 12,00m. Propiedad de Pablo Campuzano.

Costado Derecho: 27,50m. Propiedad del Sr. Sandi Triviño.

Costado izquierdo: 27,50m. Propiedad de Pablo Campuzano.

Área total: 330,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

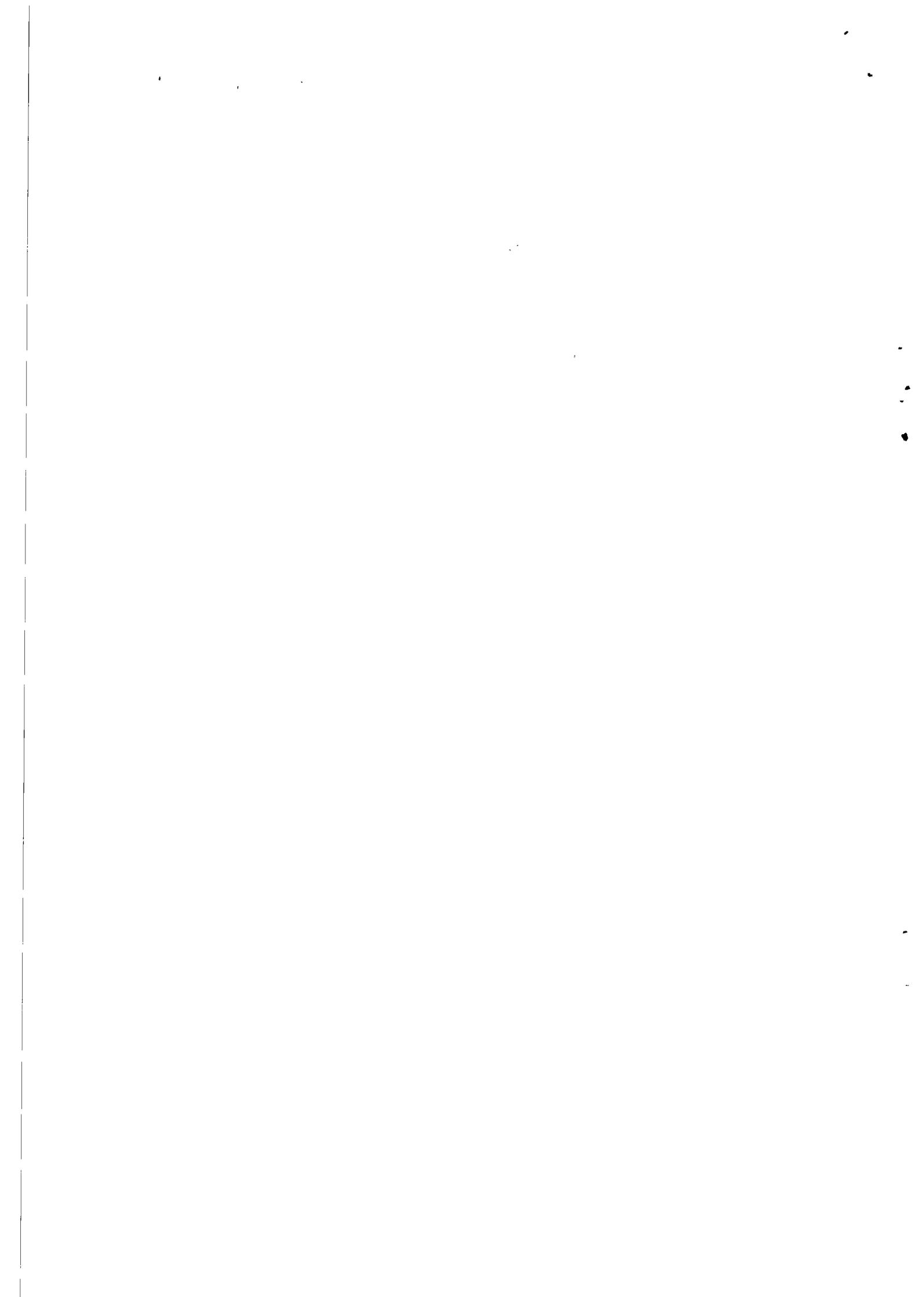
NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Diciembre 03 del 2014 con el No. 0350- 3503.

Manta, Julio 05 del 2018

Arq. Juvenal Campuzano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle





0000063721



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

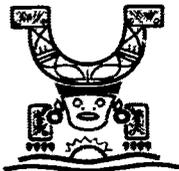
COMPROBANTE DE PAGO

No. 26293

27/06/2018 16 51 37

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°	
3-02-18-35-000	330,00	\$ 23 695,14	BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE PARROQUIA TARQUI	2018	354915	4271678	
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
DEMERA REYES CARLOS BOLIVAR		1302424914	Costa Judicial				
DEMERA REYES JUAN MOISES		1301783773	IMPUESTO PREDIAL	\$ 7,11	(\$ 0,07)	\$ 7,04	
27/06/2018 16:51:25 SOLÓRZANO MENDOZA MAYRA STHEFANIE							
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY							
				Interes por Mora			
				MEJORAS 2011	\$ 20,49	(\$ 5,12)	\$ 15,37
				MEJORAS 2012	\$ 5,90	(\$ 1,48)	\$ 4,42
				MEJORAS 2013	\$ 5,13	(\$ 1,28)	\$ 3,85
				MEJORAS 2014	\$ 5,42	(\$ 1,36)	\$ 4,06
				MEJORAS 2015	\$ 2,44	(\$ 0,61)	\$ 1,83
				MEJORAS 2016	\$ 0,25	(\$ 0,06)	\$ 0,19
				MEJORAS 2017	\$ 6,01	(\$ 1,50)	\$ 4,51
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 16,50	(\$ 4,13)	\$ 12,37
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,55		\$ 3,55
				TOTAL A PAGAR			\$ 57,19
				VALOR PAGADO			\$ 57,19
				SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha _____ Hora _____



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T2070510620160

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



(21)veintiocho

0000063722

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA QUE OTORGA DEMERA REYES CARLOS BOLIVAR Y DEMERA REYES JUAN MOISES A FAVOR DE JOFFRE ELOY GOMEZ SANCHEZ Y CALDERON CABALLERO GEOCONDA DEL ROCIO.**- firmada y sellada en manta, a los veintiocho (28), días del mes de Julio del dos mil quince.-

Diego Chamorro Pepinosa
Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO MANTA
QUINTA DEL CANTON MANTA

ESTAS 21 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI:
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

0000063723

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2411

Número de Repertorio:

4958

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y seis de Julio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2411 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0911686913	GOMEZ SANCHEZ JOFFRE ELOY	COMPRADOR
1306355684	CALDERON CABALLERO GEOCONDA DEL ROCIO	COMPRADOR
1302424914	DEMERA REYES CARLOS BOLIVAR	VENDEDOR
1301783773	DEMERA REYES JUAN MOISES	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	6822	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3021835000	67295	COMPRAVENTA

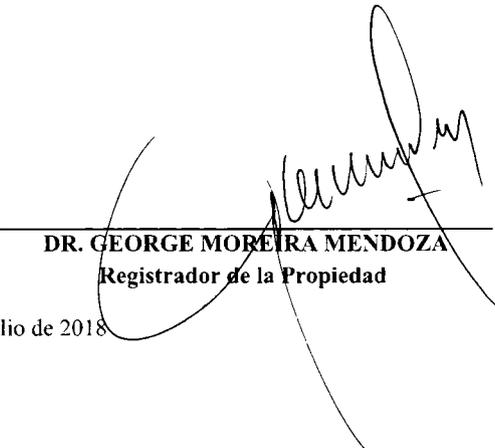
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 26-jul./2018

Usuario: marcelo_zamora1



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 26 de julio de 2018

